AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT

SOLICITUD DE AYUDAS PARA COMEDOR ESCOLAR DIRIGIDA AL ALUMNADO DE TERCER NIVEL DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO, 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL O EDUCACIÓN PRIMARIA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y DEL COLEGIO PRIVADO CONCERTADO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SANT JOAN D'ALACANT

DATOS DE LOS/AS PROGENITORES/AS

DATOS DEL/LA PROGENITOR/A 1	
Apellidos _____	
Nombre _____	DNI/NIE: _____
Teléfono _____	Correo electrónico _____
Domicilio _____	

DATOS DEL/LA PROGENITOR/A 2	
Apellidos _____	
Nombre _____	DNI/NIE: _____
Teléfono _____	Correo electrónico _____
Domicilio _____	

OBJETO DE LA SOLICITUD ☐ Comedor escolar

Nº	Nombre del/a menor	Curso	F. Nacimiento	C.E.I.P
___	_____	_____	_____	_____
___	_____	_____	_____	_____
___	_____	_____	_____	_____

Firma PROGENITOR/A 1: Sant Joan d'Alacant a ____de _____	Firma PROGENITOR/A 2:

El tratamiento de los datos personales básicos de los/las menores para quienes se solicita plaza es necesario para la tramitación de las solicitudes y la gestión de las mismas. Con la firma de la solicitud los/as progenitores/as confirman haber sido informados/as sobre estos tratamientos, descritos en la página 3, y su aceptación de los mismos.
La/s persona/s firmante/s de la presente solicitud manifiesta/n con su firma disponer de potestad suficiente para otorgar los consentimientos especificados en este documento. En caso de firmar únicamente uno de los/as progenitores/as, el Ayuntamiento asume lo dispuesto en el Art. 156 del Código Civil.

AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT

SOLICITUD DE ALTA DE TERCEROS Y MODIFICACIÓN DE DATOS BANCARIOS

DEBE COINCIDIR EL Nº DE CUENTA CON EL SOLICITANTE DE LA AYUDA
(Deberá de ir acompañada de fotocopia de DNI o NIE)

Apellidos y nombre: _____

DNI/NIE: _____

Domicilio Fiscal: Dirección: _____

Municipio: _____ **Provincia:** _____ **Código Postal:** _____

Teléfono: _____ **Correo electrónico:** _____

ALTA DE DATOS BANCARIOS

Denominación de la Entidad Bancaria y Sucursal _____

Código IBAN				Código Entidad				Código Oficina				D.C.		Número de Cuenta									
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Para acreditar la validez de esta cuenta, será necesario alguno de estos documentos:
- Un certificado bancario
- O sello de la entidad bancaria en este mismo documento

EXCEPTO EN CASO DE HABER PRESENTADO CON ANTERIORIDAD UNO DE ESTOS DOCUMENTOS PARA CUALQUIER OTRO TRÁMITE CON ESTA ADMINISTRACIÓN, DONDE **SÓLO SERÁ NECESARIO** RELLENAR ESTE IMPRESO PARA CONFIRMAR EL Nº DE CUENTA

Certifico la existencia de la cuenta referida en ALTA DE DATOS BANCARIO abierta a nombre de la persona reflejada en este informe

SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA (En su caso)

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA o REPRESENTANTE	Sant Joan d'Alacant a ____ de _____

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. CLÁUSULA INFORMATIVA

En base al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le/s informamos que el **responsable del tratamiento** delos datos personales es el **Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant**, con CIF **P0311900E** y domicilio en Plaza España, 1,03550 Sant Joan d'Alacant.

Contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante e instancia en Sede Electrónica, carta dirigida al domicilio del Responsable, Registro de Entrada, indicando "Delegado de Protección de Datos", así como mediante correo electrónico dirigido a dpd@santjoandalacant.es

La **finalidad** por la que los datos van a ser tratados es la gestión de ayudas y subvenciones relacionadas con el área de Educación.

Los datos personales podrán ser **cedidos o comunicados** a las entidades bancarias gestoras o pagadoras de las ayudas, a la Agencia Tributaria, a las Administraciones Públicas, entidades públicas o privadas competentes o intervinientes en estas ayudas, y en los supuestos previstos por la Ley.

La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD) y el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD).

Los datos serán **conservados** durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
No se producen transferencias internacionales de datos.

Derechos. Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, usted puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, debe dirigirse una solicitud, presentada presencialmente o remitida por correo ordinario certificado, al Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, Registro de Entrada, Plaza España, 1, 03550 Sant Joan d'Alacant, indicando "Responsable de Protección de Datos". La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que debe incluirse copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.

La publicación de cualquier lista conteniendo datos personales de las personas solicitantes de las becas de comedor escolar, deberá contener los datos de un progenitor o representante legal del/de la menor, seguir los criterios de la Disposición adicional séptima de la LOPDGDD y aplicar la ORIENTACIÓN PARA LA APLICACIÓN PROVISIONAL DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA DE LA LOPDGDD publicada por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). En las listas se anonimizarán los datos de los/las menores.

Al tratarse de un proceso de concurrencia competitiva aplican los requerimientos de transparencia recogidos en la legislación y, por tanto, se contempla el derecho de acceso de cada persona solicitante al expediente de otras personas solicitantes. Este derecho no es ilimitado, por lo que deberán protegerse los datos especialmente sensibles, pero ofreciendo datos suficientes para que cualquier persona concurrente pueda comprobar las baremaciones realizadas sobre otras personas concurrentes y, en su caso, los razonamientos para su aplicación

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Las solicitudes se formalizarán según modelo de impreso normalizado dirigidas al Excmo. Sr. alcalde-presidente y serán presentadas en el Registro Electrónico de la Administración, en el Registro General Municipal o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

El Ayuntamiento comprobará de oficio la efectiva matrícula del alumnado por el que se solicita la ayuda, y la concurrencia de los requisitos exigidos. En caso de duda, se podrá requerir al/ la solicitante documentación complementaria.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIRSE PARA ACCEDER A LA AYUDA:

El alumnado tendrá que reunir al finalizar el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

a. Alumnado matriculado en los centros educativos públicos o en el centro privadoconcertado Ntra. Sra. del Carmen de Sant Joan d'Alacant, en el tercer nivel de Educación Infantil de primer ciclo, segundo ciclo de Educación Infantil o en Educación Primaria.
b. Empadronamiento en Sant Joan d'Alacant.
c. Haber presentado la solicitud y la documentación requerida en la convocatoria anual de ayudas de comedor de la Conselleria de Educación y no haber resultado beneficiaria. A estos efectos, se entiende que se ha presentado correctamente esta solicitud si ha sido baremada y puntuada por la Conselleria.

La falta de cumplimiento de alguno/s de estos requisitos dará lugar a la inadmisión de la solicitud.